



Cobran jubilados y pensionados con ingresos superiores a \$ 25.923 y DNI terminado en 8 y 9

## Description

Los titulares deben acercarse a la sucursal bancaria en las fechas que corresponden según la terminación del DNI.  
Los titulares deben acercarse a la sucursal bancaria en las fechas que corresponden según la terminación del DNI.

Los **jubilados y pensionados con DNI finalizado en 8 y 9 y cuyos haberes superen los \$ 25.923** podrán cobrar este jueves el beneficio correspondiente a julio en las sucursales bancarias por ventanilla.

Así lo informó la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), que recordó que si bien los titulares no tienen que solicitar turno previo para cobrar este beneficio, deben acercarse a la sucursal bancaria únicamente en las fechas que corresponden según la terminación del DNI.

Asimismo, el organismo puntualizó que los haberes de jubilados y pensionados que no concurren el día indicado permanecerán depositados en sus cuentas.

## CATEGORY

1. NACIONALES
2. Sociales

## Category

1. NACIONALES
2. Sociales

## Date Created

julio 2021

## Author

administrador